

27 de septiembre de 2023

El Salario de las Personas con Discapacidad (SPD)¹
Explotación de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2021 y de
la Base Estatal de Personas con Discapacidad.
Año 2021

Resultados principales

- El salario medio anual bruto de los trabajadores por cuenta ajena con discapacidad fue de 21.544,2 euros en 2021, un 3,6% más que en el año anterior. Esta cifra fue un 17,2% menor que la de las personas sin discapacidad (26.030,0 euros).
- Las diferencias salariales entre mujeres y hombres con discapacidad resultaron inferiores (el salario fue un 10,3% inferior para las mujeres) que en el caso de la población sin discapacidad (un 18,7%).
- Atendiendo al tipo de discapacidad, los salarios más reducidos correspondieron a los trabajadores con discapacidad intelectual. Por su parte, los trabajadores con discapacidad física percibieron los más elevados.

Salarios y discapacidad

Las diferencias salariales entre personas con y sin discapacidad deben matizarse en función de las variables laborales y personales (sexo, edad, tipo de contrato, tipo de jornada y ocupación), cuya conjunción incide de forma importante en el salario.

Así, en el año 2021 las personas con discapacidad presentaron una tasa de actividad del 34,6%, más de 43 puntos inferior a la de la población sin discapacidad. La tasa de ocupación fue del 26,9%, menos de la mitad que en el caso de las personas sin discapacidad. Y la tasa de paro fue del 22,5%, superior en 7,8 puntos a la de la población sin discapacidad².

En este contexto, el salario bruto anual medio de los asalariados con discapacidad fue de 21.544,2³ euros por trabajador, un 17,2% menor que para las personas sin discapacidad. La ratio salarial entre los trabajadores con y sin discapacidad fue del 82,8%.

¹ Son las personas con un grado de discapacidad superior o igual al 33% y asimilados (según el RD Legislativo 1/2013).

² Datos de la estadística 'El Empleo de las Personas con Discapacidad 2021', referidos a la población de 16 a 64 años.

³ Para una interpretación adecuada de las ganancias hay que tener en cuenta que no se recogen las ganancias de segundos y siguientes trabajos del mismo asalariado. Se tienen las ganancias de cada trabajador en la empresa por la cual ha sido seleccionado. Además, para una correcta comparación entre trabajadores se realiza un ajuste anual del salario en aquellos que no han trabajado todo el año en el mismo centro de trabajo, bien porque hayan comenzado o terminado contrato, o porque hayan estado de alta en la Seguridad Social pero sin percibir remuneración de la empresa como en el caso de los permisos de maternidad/paternidad, permiso sin sueldo, ERTE, etc. En estos casos se asigna el salario anual correspondiente al que hubieran percibido si hubieran estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

Ganancia media. Año 2021

Euros

	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Diferencias salariales ¹ (%)
Salario anual bruto				
Por trabajador	25.896,8	26.030,0	21.544,2	-17,2
Por hora	16,5	16,6	14,3	-14,0

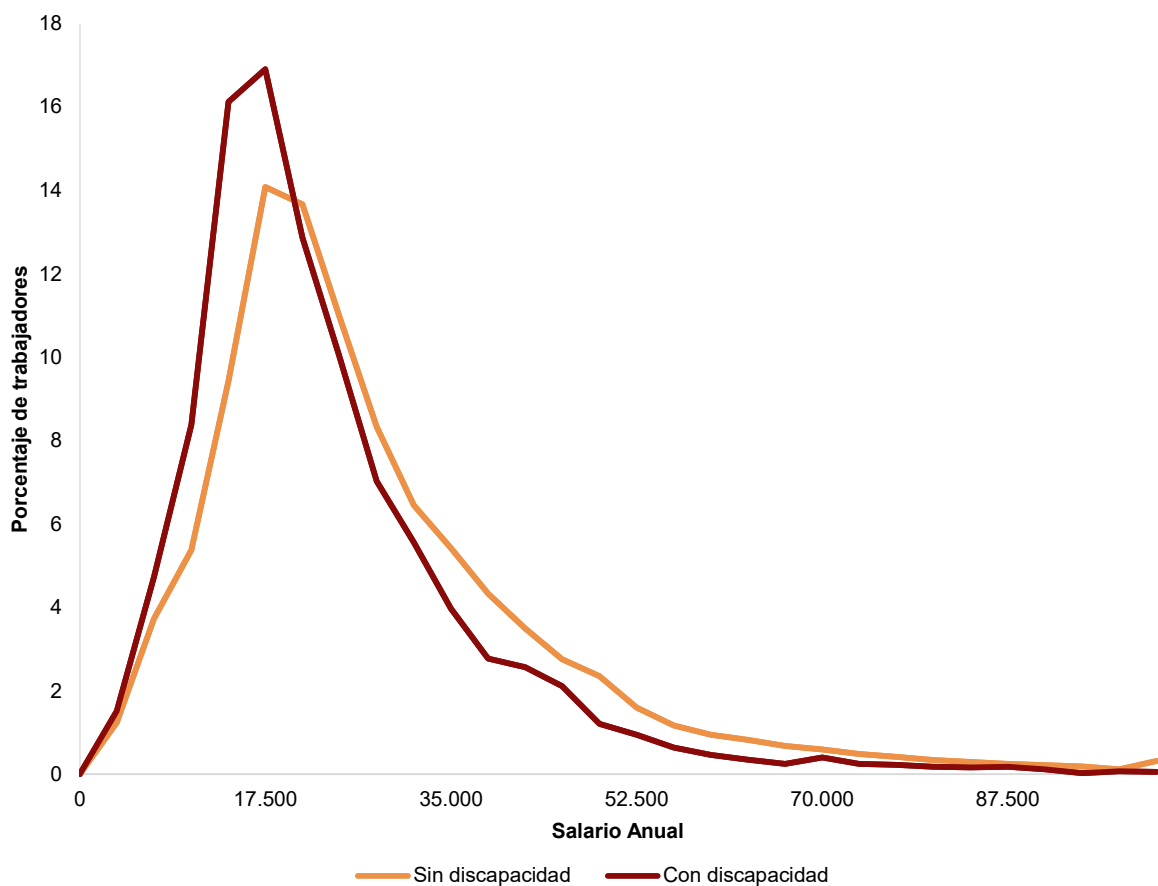
¹ Diferencias salariales = diferencia entre la ganancia de las personas con discapacidad y sin discapacidad, respecto a la ganancia de estas últimas, en porcentaje.

La distribución salarial fue similar en ambos colectivos, aunque en el caso de las personas con discapacidad un porcentaje mayor de trabajadores se concentró en torno a salarios bajos.

En general, aunque las diferencias entre los niveles salariales de las personas con y sin discapacidad eran significativas, se reducían a medida que aumentaba el nivel salarial.

Distribución del salario anual bruto. Año 2021

Euros



Salarios y discapacidad según las características del trabajador y de la unidad de trabajo⁴

Por sexo, el salario de las mujeres con discapacidad fue de 20.193,7 euros de media por trabajadora y año, mientras que para los hombres fue de 22.520,2 euros. El salario de las mujeres fue, por tanto, un 10,3% inferior al de los hombres, diferencia menor que en el caso de la población sin discapacidad (18,7% más bajo).

Ganancia anual según las características demográficas del trabajador Año 2021

Euros

	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Ratio salarial (%)
Total	26.030,0	21.544,2	82,8
Sexo			
Hombres	28.589,1	22.520,2	78,8
Mujeres	23.255,7	20.193,7	86,8
Grupos de edad			
De 16 a 29 años	17.236,3	13.953,5	81,0
De 30 a 44 años	24.826,0	19.219,8	77,4
45 y más años	28.648,8	22.762,7	79,5

Atendiendo al tipo de jornada, el ratio salarial⁵ de los trabajadores con discapacidad fue más bajo en jornada completa (86,3%, frente al 94,8% en jornada parcial). Por tipo de contrato, el ratio fue menor entre los trabajadores con contrato indefinido (81,9%) que entre los de duración determinada (90,7%).

Por grandes grupos de ocupación, el ratio más bajo fue el de operadores y trabajadores no cualificados (82,5%). Las personas con discapacidad en puestos de ocupación altos (directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, técnicos intelectuales y de apoyo) aumentaron sus diferencias salariales respecto a las personas sin discapacidad en los mismos puestos, pues la ratio salarial se redujo respecto a 2020, situándose en el 91,1%.

Ratio salarial entre trabajadores con y sin discapacidad por ocupación Año 2021

Porcentaje

Grupo de ocupación	2020	2021
Alto: directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, técnicos intelectuales y de apoyo		91,1
Medio: empleados, artesanos y trabajadores cualificados	96,5	98,7
Bajo: operadores y trabajadores no cualificados	82,0	82,5

⁴ La unidad de trabajo es la Cuenta de Cotización a la Seguridad Social, que es la unidad de muestreo utilizada en las encuestas salariales y de coste laboral.

⁵ El ratio salarial se refiere al cociente entre la ganancia anual de las personas con discapacidad respecto de la ganancia anual de las personas sin discapacidad, en cada categoría de estudio (sexo, edad, tipo de contrato, etc.).

Ganancia anual según las características laborales del trabajador

Año 2021

Euros

	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Ratio salarial (%)
Tipo de jornada			
Jornada completa	29.766,9	25.693,4	86,3
Jornada parcial	12.074,7	11.441,0	94,8
Tipo de contrato			
Duración indefinida	27.373,1	22.406,5	81,9
Duración determinada	19.903,0	18.055,4	90,7
Grupo de ocupación			
Alto: directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, técnicos intelectuales y de apoyo	36.867,2	33.580,6	91,1
Medio: empleados, artesanos y trabajadores cualifi	20.651,6	20.379,1	98,7
Bajo: operadores y trabajadores no cualificados	18.935,6	15.630,5	82,5

El menor ratio salarial por tamaño de la unidad de trabajo y de la empresa, se registró en los centros de cotización de tamaño mediano (de 50 a 199 trabajadores) con el 70,8%. Y, en el caso de los sectores, en *Servicios*, con un 82,5% .

Ganancia anual según las características de la unidad de trabajo

Año 2021

Euros

	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Ratio salarial (%)
Tamaño de la unidad¹			
De 1 a 49 trabajadores	21.151,4	17.417,6	82,3
De 50 a 199 trabajadores	27.386,1	19.397,7	70,8
200 o más trabajadores	32.004,1	26.341,5	82,3
Sector de actividad			
Industria y Construcción	27.700,8	23.900,8	86,3
Servicios	25.590,5	21.114,4	82,5

¹ La unidad de trabajo es la Cuenta de Cotización a la Seguridad Social.

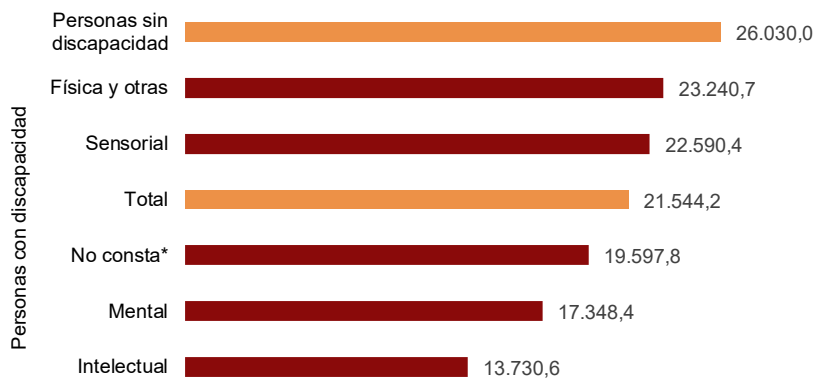
Salarios según tipo e intensidad de la discapacidad

Las mayores discrepancias salariales aparecen cuando se considera el tipo de discapacidad. Así, las ganancias más elevadas correspondieron en 2021 a personas con discapacidad *Física y otras*, con salarios que superaron al salario medio de las personas con discapacidad en un 7,9%. En el extremo opuesto, los trabajadores con discapacidad Intelectual percibieron los salarios más bajos, con una diferencia del 36,3% respecto a la media de los trabajadores con discapacidad.

Atendiendo al grado de discapacidad también se observaron diferencias, aunque no tan acusadas. Los salarios oscilaron de 22.345,5 euros anuales en personas con menor grado, hasta 19.829,7 euros en las que tenían reconocido un grado mayor o igual a 65% de discapacidad.

Salario anual según tipo de discapacidad. Año 2021

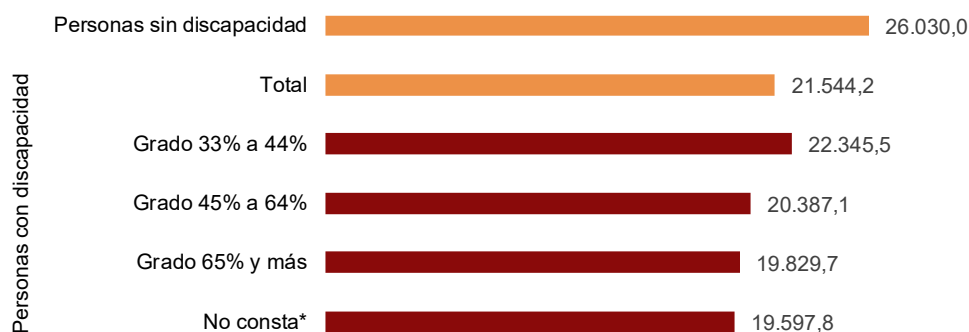
Euros



* El grupo 'No consta' está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD.

Salario anual según grado de discapacidad. Año 2021

Euros



* El grupo 'No consta' está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD.

Revisiones y actualización de datos

Los datos publicados hoy son definitivos. Los resultados están disponibles en INEBase.

Nota metodológica

La estadística El Salario de las Personas con Discapacidad (SPD) investiga la distribución de los salarios de los trabajadores que poseen certificado de discapacidad (tienen un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%), en función de un gran número de variables como son el sexo, la ocupación, el tipo y grado de discapacidad o las medidas de fomento del empleo. Dicha distribución se compara con la que tienen los asalariados sin discapacidad.

La SPD está contemplada en el Plan Estadístico Nacional y en los Programas Anuales. Se realiza a partir de la información facilitada por el IMSERSO y la Seguridad Social, organismos a los que el INE agradece su colaboración, así como al Ministerio de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, firmantes de un convenio de colaboración para la elaboración de esta estadística. También se agradece la colaboración del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y de la Fundación ONCE, organismos que contribuyeron a la creación de esta estadística.

La muestra de personas con discapacidad es muy sensible a cualquier mejora o cambio producido en las fuentes administrativas, así como a la composición muestral de las Encuestas de Estructura Salarial (la selección muestral en ellas no se realiza teniendo en cuenta el colectivo de personas con discapacidad). Estos condicionantes deben tenerse en cuenta a la hora de comparar resultados de diferentes años.

Tipo de operación: Continua de periodicidad anual.

Ámbito poblacional: Asalariados por cuenta ajena que cotizan a la Seguridad Social, excluyendo la Agricultura, Ganadería y Pesca, los hogares que emplean personal doméstico y las organizaciones extraterritoriales.

Ámbito geográfico: Todo el territorio nacional.

Período de referencia de los resultados: Anual.

Período de referencia de la información: Anual.

Datos de origen: integración de los datos estadísticos proporcionados por las Encuestas de Estructura Salarial con datos administrativos registrados en la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad del IMSERSO, en la Tesorería General de la Seguridad Social y en el Registro de Prestaciones Públicas del INSS.

Para más información se puede consultar la metodología en:

<http://www.ine.es/metodologia/t22/t2230331a.pdf>

Y el informe metodológico estandarizado en:

<https://www.ine.es/dynt3/metadatos/es/RespuestaDatos.html?oe=30331>

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08 — gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine

El Salario de las personas con discapacidad¹ Año 2021

Salario por trabajador

1. Ganancia y discapacidad según características del trabajador

	Salario anual bruto		
	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Ratio salarial ² (%)
Total	26.030,0	21.544,2	82,8
Sexo			
Hombres	28.589,1	22.520,2	78,8
Mujeres	23.255,7	20.193,7	86,8
Grupos de edad			
De 16 a 29 años	17.236,3	*13.953,5	81,0
De 30 a 44 años	24.826,0	19.219,8	77,4
45 y más años	28.648,8	22.762,7	79,5
Tipo de jornada			
Jornada completa	29.766,9	25.693,4	86,3
Jornada parcial	12.074,7	11.441,0	94,8
Tipo de contrato			
Duración indefinida	27.373,1	22.406,5	81,9
Duración determinada	19.903,0	18.055,4	90,7
Grupo de ocupación ³			
Alto	36.867,2	33.580,6	91,1
Medio	20.651,6	20.379,1	98,7
Bajo	18.935,6	15.630,5	82,5

2. Ganancia y discapacidad según características de la empresa

	Salario anual bruto	
	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
Total	26.030,0	21.544,2
Tamaño de la unidad ⁴		
De 1 a 49 trabajadores	21.151,4	17.417,6
De 50 a 199 trabajadores	27.386,1	19.397,7
200 o más trabajadores	32.004,1	26.341,5
Sector de actividad		
Industria y Construcción	27.700,8	23.900,8
Servicios	25.590,5	21.114,4

1 Son las personas con un grado de discapacidad superior o igual al 33% y asimilados (según el RD Legislativo 1/2013).

2 Ratio salarial = ganancia de las personas con discapacidad entre la de las personas sin discapacidad, respecto a las ganancias de estas últimas, en porcentaje. El valor 100 indica igualdad salarial entre ambos colectivos, cuanto más se aleja de 100 mayor desigualdad existe entre ellos.

3 Grupo de ocupación: -Alto: directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo.
-Medio: empleados, artesanos y trabajadores cualificados.
-Bajo: operadores y trabajadores no cualificados.

4 La unidad de selección es la Cuenta de Cotización a la Seguridad Social, concepto administrativo tradicionalmente utilizado en las encuestas salariales y de coste laboral.

TAMAÑO MUESTRAL DE LAS CELDAS: Cuando la casilla esta marcada con un asterisco (*) indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500 por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

El Salario de las personas con discapacidad¹ Año 2021

Salario por trabajador

3. Ganancia según tipo y grado de discapacidad

	Salario anual bruto
Total	21.544,2
Tipo de discapacidad ²	
Física y otras	23.240,7
Intelectual	13.730,6
Mental	17.348,4
Sensorial	22.590,4
No consta ³	*19.597,8
Grado de discapacidad	
Grado 33% a 44%	22.345,5
Grado 45% a 64%	20.387,1
Grado 65% y más	19.829,7
No consta ³	*19.597,8

4. Ganancia según medidas de fomento del empleo

	Salario anual bruto
Total	21.544,2
Bonificaciones en las cuotas de cotización	
Asalariados que cotizan sin bonificaciones o reducciones en las cuotas de cotización	24.450,2
Asalariados que cotizan y que tienen bonificaciones o reducciones en las cuotas de cotización	17.114,2
Contrato específico de discapacidad	
Asalariados con contrato específico de discapacidad	19.114,6
Asalariados con otros contratos	22.282,3

1 Son las personas con un grado de discapacidad superior o igual al 33% y asimilados (según el RD Legislativo 1/2013).

2 Tipo de discapacidad: Física y otras: deficiencias de los sistemas osteoarticular, neuromuscular, cardiovascular, inmunológico, respiratorio, digestivo, metabólico, endocrino y otros.
Intelectual
Mental
Sensorial: deficiencias de los sistemas visual y auditivo

3 El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD.

TAMAÑO MUESTRAL DE LAS CELDAS: Cuando la casilla esta marcada con un asterisco (*) indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500 por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

El Salario de las personas con discapacidad¹ Año 2021

Salario por hora

5. Ganancia y discapacidad según características del trabajador

	Salario anual bruto	
	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
Total	16,6	14,3
Sexo		
Hombres	17,4	14,4
Mujeres	15,7	14,1
Grupos de edad		
De 16 a 29 años	11,8	*9,8
De 30 a 44 años	15,7	12,8
45 y más años	18,2	15,0
Tipo de jornada		
Jornada completa	17,4	15,1
Jornada parcial	11,6	10,9
Tipo de contrato		
Duración indefinida	17,2	14,6
Duración determinada	13,8	12,7
Grupo de ocupación ²		
Alto	23,3	21,7
Medio	13,1	13,3
Bajo	12,3	10,7

6. Ganancia y discapacidad según características de la empresa

	Salario anual bruto	
	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
Total	16,6	14,3
Tamaño de la unidad ³		
De 1 a 49 trabajadores	13,7	11,9
De 50 a 199 trabajadores	17,2	12,9
200 o más trabajadores	20,2	17,0
Sector de actividad		
Industria y Construcción	16,5	14,6
Servicios	16,6	14,2

1 Son las personas con un grado de discapacidad superior o igual al 33% y asimilados (según el RD Legislativo 1/2013).

2 Grupo de ocupación: -Alto: directores y gerentes; técnicos y profesionales científicos, intelectuales y de apoyo.

-Medio: empleados, artesanos y trabajadores cualificados.

-Bajo: operadores y trabajadores no cualificados.

3 La unidad de selección es la Cuenta de Cotización a la Seguridad Social, concepto administrativo tradicionalmente utilizado en las encuestas salariales y de coste laboral.

TAMAÑO MUESTRAL DE LAS CELDAS: Cuando la casilla esta marcada con un asterisco (*) indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500 por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.

El Salario de las personas con discapacidad¹ Año 2021

Salario por hora

7. Ganancia según tipo y grado de discapacidad

	Salario anual bruto
Total	14,3
Tipo de discapacidad ²	
Física y otras	15,2
Intelectual	9,5
Mental	12,3
Sensorial	14,7
No consta ³	*13,2
Grado de discapacidad	
Grado 33% a 44%	14,6
Grado 45% a 64%	13,7
Grado 65% y más	13,8
No consta ³	*13,2

8. Ganancia según medidas de fomento del empleo

	Salario anual bruto
Total	14,3
Bonificaciones en las cuotas de cotización	
Asalariados que cotizan sin bonificaciones o reducciones en las cuotas de cotización	16,3
Asalariados que cotizan y que tienen bonificaciones o reducciones en las cuotas de cotización	11,2
Contrato específico de discapacidad	
Asalariados con contrato específico de discapacidad	12,6
Asalariados con otros contratos	14,8

1 Son las personas con un grado de discapacidad superior o igual al 33% y asimilados (según el RD Legislativo 1/2013).

2 Tipo de discapacidad: Física y otras: deficiencias de los sistemas osteoarticular, neuromuscular, cardiovascular, inmunológico, respiratorio, digestivo, metabólico, endocrino y otros.
Intelectual
Mental
Sensorial: deficiencias de los sistemas visual y auditivo

3 El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD.

TAMAÑO MUESTRAL DE LAS CELDAS: Cuando la casilla esta marcada con un asterisco (*) indica que el número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500 por lo que la cifra está sujeta a gran variabilidad.